

RESEÑA. MIRADAS FEMINISTAS Y/O DE GÉNERO AL TRABAJO SOCIAL, UN ANÁLISIS CRÍTICO

En la discusión de la temática de género y su relación con el Trabajo Social, Ana Alcázar-Campos propone el ejercicio de reflexionar sobre la perspectiva feminista y/o de género en la intervención social, siendo este el objetivo central de su artículo. Las reflexiones planteadas por la autora son resultado de su participación activa en grupo de mujeres, de su trayectoria profesional, en el Servicio Integral de Atención y Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Andalucía, y académica, a partir de su labor investigativa durante su formación en Antropología Social y Cultural.

El artículo está dividido en los apartados de Introducción, donde la autora presenta el objetivo, el interés y cómo se abordará el tema; Inquietudes encarnadas en torno al hacer feminista desde la acción social, explicando cómo esas inquietudes relacionadas al género surgieron desde su trayectoria profesional y personal; e Intervención social y perspectiva feminista, panorámica de una relación ambigua, en que aborda las ambigüedades presentes en la relación entre el/los feminismos y la intervención. Considerando el Trabajo Social como una profesión “feminina, feminizada y con vocación feminista” (Morales Villena, 2010 apud Alcázar-Campos, 2014), Alcázar-Campos propone una reflexión acerca de las Agentes y de las Destinatarias de la intervención social; además de plantear las Articulaciones del trabajo social y el feminismo, cuestionando si ¿es posible un trabajo social feminista?, para finalmente presentar las conclusiones que resultaron de la discusión de los temas abordados.

Desde su propuesta pensar críticamente acerca de la práctica profesional feminista en el Trabajo Social, interrogándose si el hecho de trabajar “con” mujeres significa trabajar “por” y “para” mujeres, Alcázar-Campos plantea la relevante cuestión “¿se llevan a cabo acciones de transformación social en cuestiones de género o el Trabajo Social perpetúa las desigualdades ejerciendo el papel de control social que pretende asignarle el Estado?” (Alcázar-Campos, 2014, p.29) De esa manera, la autora invita a los y las trabajadoras sociales a practicar la reflexividad, a partir del cuestionamiento y del reconocimiento de cómo sus posiciones y subjetividades influyen en la forma de ver y comprender lo social, constituyendo relaciones de poder e de influencia con las personas destinatarias.

Acerca de la importancia de la discusión realizada por Alcázar-Campos en su artículo, tanto para el Trabajo Social, más específicamente, cuánto para las Ciencias Sociales, en sentido más amplio, se puede elencar, en primer lugar, la necesidad del ejercicio de reflexión y

reflexividad en el ámbito de la práctica profesional, y la relevancia de la perspectiva género de manera a cambiar el paradigma del feminismo cómo asunto de mujeres, hacia un que reconozca la importancia de los “lentes feministas” para comprender y analizar cómo se producen, reproducen y transforman las relaciones de género en la sociedad.

Ficha de referencia bibliográfica

Alcázar-Campos, A. (2014) Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia*, vol. XIV, n. 1, pp. 27-34, ISSN: 1578-0236, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161029523003.pdf> Acceso en: 06 de julio de 2021

Herramienta de búsqueda

Google Académico

<https://scholar.google.com/>